



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

230-D-17
OD 1580

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la Vigésima Olimpiada Argentina de Filosofía, organizada por la Secretaría de Educación Media de la Universidad de Buenos Aires, bajo el título: "Traducción, inmigración y geopolítica: ¿Es posible un nosotros hospitalario?", realizada el 5 de noviembre de 2016; y felicitar a los finalistas de cada eje de trabajo y los que obtuvieron el pase a la instancia internacional, de acuerdo al detalle que sigue:

Eje ético: Paloma Landaburo, Rocío Guerrero y Sofía Ayelén Oliva.

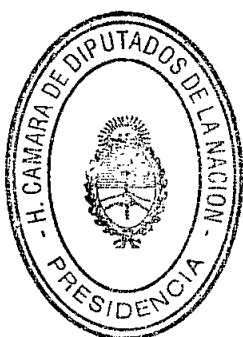
Eje político: Melisa Yael Vinograd, Bautista Grandi y Mariana Sofía Tejada.

Eje antropológico: Abril Herlein, Marcia de Mendoza Quaranta y Tiago Marín.

Primer puesto general: Paloma Landaburo.

Segundo puesto general: Melisa Yael Vinograd

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....12.2. SEP 2017.....



x EL
x